

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
ANA MILENA CAMARGO VILLANUEVA	Acreditar título de PSICÓLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	• Realizar 2 Consejos Departamentales de Salud Mental con los miembros del Consejo. En el marco de la emergencia, generar recomendaciones de acuerdo con el contexto territorial. • Realizar asistencias técnicas para la implementación de la ley 1616 y las acciones de gestión del riesgo de salud mental a las ESE del Departamento, Para generar recomendaciones de acuerdo con el contexto territorial. • Realizar seguimiento de la ley 1616 y las acciones de gestión del riesgo de salud mental las ESE del Departamento, Para generar recomendaciones de acuerdo con el contexto territorial. • Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
CAMILO ANDRES PACHECO BOLAÑO	Acreditar título de INGENIERO INDUSTRIAL con una experiencia mínima de 6 meses	1) Apoyo a la gestión para la realización de actividades relacionadas con la dimensión de Convivencia Social y Salud Mental 2) Brindar apoyo administrativo en la dimensión Convivencia Social y Salud Mental. 3) Mantener actualizado y disponible en forma oportuna las estadísticas de los programas que se encuentran dentro de la dimensión de Salud Mental. 4) Realizar informe trimestral de avance y resultados en cada programa de la dimensión. 5) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
CARLOS FERNANDO ROA TOLEDO	Acreditar título de LICENCIADO EN PEDAGOGÍA REEDUCATIVA con una experiencia mínima de 6 meses	• Brindar el acompañamiento pedagógico a la asistencia técnica en las EAPB que operan en el departamento del Atlántico, en la implementación de la política y el plan de salud mental y en las acciones de gestión del riesgo. • Realizar seguimiento y monitoreo metodológico a las EAPB que operan en el departamento del Atlántico, en la implementación de la política y el plan de salud mental y en las acciones de gestión del riesgo. • Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
VIVIANA ANDREA AYALA HERRERA	Acreditar título de PSICÓLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	- Realizar asistencias técnicas a las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento del Atlántico con el objetivo de fortalecer la operatividad y capacidades para la implementación de política y plan de salud mental y las acciones de gestión del riesgo en salud mental. - Realizar seguimientos y monitoreo a las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento del Atlántico con el objetivo de fortalecer la operatividad y capacidades para la implementación de política y plan de salud mental y las acciones de gestión del riesgo en salud mental. - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
ANGIE PAOLA DE LA ROSA LOBO	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	- Realizar acompañamiento y seguimiento el 100% de los casos reportados en SIVIGILA, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades para vigilar la atención integral brindada por las EAPB y ESE al intento suicida y suicidio, en el marco de la estrategia DALE UN SI A LA VIDA. - Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población menor de edad reportados por el SIVIGILA que presenten intento de suicidio. - Realizar el acompañamiento y seguimiento necesario tanto al paciente como a la familia para asegurar la atención oportuna y el cumplimiento de los procesos asistenciales hasta la salida del paciente del instituto. - Realizar informes quincenales sobre los seguimientos de los casos - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
AURA MILENA GONZALEZ BARBOSA	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	• Realizar acompañamiento y seguimiento individual y familiar el 100% de los casos reportados de niños. Niñas y adolescentes, que consultan en la línea de salud mental del Departamento del atlántico y que se encuentran notificados en el SIVIGILA, que presentan cualquier problemática en salud mental, según protocolo establecido para tal fin. • Realizar acompañamiento y seguimiento individual y familiar el 100% de los casos reportados en la línea de Salud Mental y SIVIGILA y otras entidades, de menores de edad y mujeres, con problemáticas de violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, particularmente, según protocolo establecido para tal fin. • Orientar y gestionar la atención de la población objeto, en sus EAPB, y según los municipios asignados. • Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población de niños, niñas , adolescentes, objeto de seguimiento, según se amerite. • Realizar informes semanales y/o quincenales sobre los seguimientos de los casos, según lo requiera supervisor. • Realizar las coordinaciones necesarias en el sistema de salud, desde las Secretarías Municipales de Salud, EAPB, y otras entidades como comisarias de familia, ICBF y sector educativo, para lograr la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, y familias. • Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
DAINER ANDRES VALERA ALFONSO	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	• Realizar acompañamiento y seguimiento individual y familiar el 100% de los casos reportados de niños. Niñas y adolescentes, que consultan en la línea de salud mental del Departamento del atlántico y que se encuentran notificados en el SIVIGILA, que presentan cualquier problemática en salud mental, según protocolo establecido para tal fin. • Realizar acompañamiento y seguimiento individual y familiar el 100% de los casos reportados en la línea de Salud Mental y SIVIGILA y otras entidades, de menores de edad y mujeres, con problemáticas de violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, particularmente, según protocolo establecido para tal fin. • Orientar y gestionar la atención de la población objeto, en sus EAPB, y según los municipios asignados. • Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población de niños, niñas, adolescentes, objeto de seguimiento, según se amerite. • Realizar informes semanales y/o quincenales sobre los seguimientos de los casos, según lo requiera supervisor. • Realizar las coordinaciones necesarias en el sistema de salud, desde las Secretarías Municipales de Salud, EAPB, y otras entidades como comisarias de familia, ICBF y sector educativo, para lograr la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, y familias. • Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
DILIA ROSA GUETTE MOSQUERA	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	- Realizar acompañamiento y seguimiento individual y familiar el 100% de los casos reportados de niños. Niñas y adolescentes, que consultan en la línea de salud mental del Departamento del atlántico y que se encuentran notificados en el SIVIGILA, que presentan cualquier problemática en salud mental, según protocolo establecido para tal fin. - Realizar acompañamiento y seguimiento individual y familiar el 100% de los casos reportados en la línea de Salud Mental y SIVIGILA y otras entidades, de menores de edad y mujeres, con problemáticas de violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, particularmente, según protocolo establecido para tal fin. - Orientar y gestionar la atención de la población objeto, en sus EAPB, y según los municipios asignados. - Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población de niños, niñas, adolescentes, objeto de seguimiento, según se amerite. - Realizar informes semanales y/o quincenales sobre los seguimientos de los casos, según lo requiera supervisor. - Realizar las coordinaciones necesarias en el sistema de salud, desde las Secretarías Municipales de Salud, EAPB, y otras entidades como comisarias de familia, ICBF y sector educativo, para lograr la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, y familias. - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
FAIRUZ PATRICIA QUIZENA FIGUEROA	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	- Realizar acompañamiento y seguimiento el 100% de los casos reportados en SIVIGILA, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades para vigilar la atención integral brindada por las EAPB y ESE al intento suicida y suicidio, en el marco de la estrategia DALE UN SI A LA VIDA. - Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población menor de edad reportados por el SIVIGILA que presenten intento de suicidio. - Realizar el acompañamiento y seguimiento necesario tanto al paciente como a la familia para asegurar la atención oportuna y el cumplimiento de los procesos asistenciales hasta la salida del paciente del instituto. - Realizar informes quincenales sobre los seguimientos de los casos - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
HEIDY MARLEN ZUÑIGA SIERRA	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	- Realizar acompañamiento y seguimiento individual y familiar el 100% de los casos reportados de niños. Niñas y adolescentes, que consultan en la línea de salud mental del Departamento del atlántico y que se encuentran notificados en el SIVIGILA, que presentan cualquier problemática en salud mental, según protocolo establecido para tal fin. - Realizar acompañamiento y seguimiento individual y familiar el 100% de los casos reportados en la línea de Salud Mental y SIVIGILA y otras entidades, de menores de edad y mujeres, con problemáticas de violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, particularmente, según protocolo establecido para tal fin. - Orientar y gestionar la atención de la población objeto, en sus EAPB, y según los municipios asignados. - Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población de niños, niñas, adolescentes, objeto de seguimiento, según se amerite. - Realizar informes semanales y/o quincenales sobre los seguimientos de los casos, según lo requiera supervisor. - Realizar las coordinaciones necesarias en el sistema de salud, desde las Secretarías Municipales de Salud, EAPB, y otras entidades como comisarias de familia, ICBF y sector educativo, para lograr la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, y familias. - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
ILEANA ISABEL CHAMS AGUILAR	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	- Realizar acompañamiento y seguimiento el 100% de los casos reportados en SIVIGILA, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades para vigilar la atención integral brindada por las EAPB y ESE casos de violencia intrafamiliar, en el marco de la estrategia. - Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población menor de 5 años reportados por el SIVIGILA que presenten violencia intrafamiliar. - Realizar informes quincenales sobre los seguimientos de los casos. - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
JHONATAN DAVID COLORADO SOTOMAYOR	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	- Realizar acompañamiento y seguimiento el 100% de los casos reportados en SIVIGILA, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades para vigilar la atención integral brindada por las EAPB y ESE casos de violencia intrafamiliar, en el marco de la estrategia. - Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población menor de 5 años reportados por el SIVIGILA que presenten violencia intrafamiliar. - Realizar informes quincenales sobre los seguimientos de los casos. - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
LUIS FERNANDO AMADOR TRESPALACIOS	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	- Realizar acompañamiento y seguimiento el 100% de los casos reportados en SIVIGILA, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades para vigilar la atención integral brindada por las EAPB y ESE casos de violencia intrafamiliar, en el marco de la estrategia. - Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población menor de 5 años reportados por el SIVIGILA que presenten violencia intrafamiliar. - Realizar informes quincenales sobre los seguimientos de los casos. - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagará el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
MARIA CAROLINA PEÑA SUAREZ	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	• Realizar acompañamiento y seguimiento individual y familiar el 100% de los casos reportados de niños. Niñas y adolescentes, que consultan en la línea de salud mental del Departamento del atlántico y que se encuentran notificados en el SIVIGILA, que presentan cualquier problemática en salud mental, según protocolo establecido para tal fin. • Realizar acompañamiento y seguimiento individual y familiar el 100% de los casos reportados en la línea de Salud Mental y SIVIGILA y otras entidades, de menores de edad y mujeres, con problemáticas de violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, particularmente, según protocolo establecido para tal fin. • Orientar y gestionar la atención de la población objeto, en sus EAPB, y según los municipios asignados. • Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población de niños, niñas , adolescentes, objeto de seguimiento, según se amerite. • Realizar informes semanales y/o quincenales sobre los seguimientos de los casos, según lo requiera supervisor. • Realizar las coordinaciones necesarias en el sistema de salud, desde las Secretarías Municipales de Salud, EAPB, y otras entidades como comisarias de familia, ICBF y sector educativo, para lograr la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, y familias. • Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
MARIA DEL PILAR GRAVINA DIAZ	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	- Realizar acompañamiento y seguimiento el 100% de los casos reportados en SIVIGILA, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades para vigilar la atención integral brindada por las EAPB y ESE al intento suicida y suicidio, en el marco de la estrategia DALE UN SI A LA VIDA. - Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población menor de edad reportados por el SIVIGILA que presenten intento de suicidio. - Realizar el acompañamiento y seguimiento necesario tanto al paciente como a la familia para asegurar la atención oportuna y el cumplimiento de los procesos asistenciales hasta la salida del paciente del instituto. - Realizar informes quincenales sobre los seguimientos de los casos - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
MEIDA PATRICIA LOPEZ VILLADIEGO	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	- Realizar acompañamiento y seguimiento el 100% de los casos reportados en SIVIGILA, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades para vigilar la atención integral brindada por las EAPB y ESE al intento suicida y suicidio, en el marco de la estrategia DALE UN SI A LA VIDA. - Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población menor de edad reportados por el SIVIGILA que presenten intento de suicidio. - Realizar el acompañamiento y seguimiento necesario tanto al paciente como a la familia para asegurar la atención oportuna y el cumplimiento de los procesos asistenciales hasta la salida del paciente del instituto. - Realizar informes quincenales sobre los seguimientos de los casos - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
NANCY ESTHER GRANADOS ORTA	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	- Realizar acompañamiento y seguimiento el 100% de los casos reportados en SIVIGILA, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades para vigilar la atención integral brindada por las EAPB y ESE casos de violencia intrafamiliar, en el marco de la estrategia. - Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población menor de 5 años reportados por el SIVIGILA que presenten violencia intrafamiliar. - Realizar informes quincenales sobre los seguimientos de los casos. - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
SANDRA MILENA ORTIZ LOZANO	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 6 meses	- Realizar acompañamiento y seguimiento el 100% de los casos reportados en SIVIGILA, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades para vigilar la atención integral brindada por las EAPB y ESE al intento suicida y suicidio, en el marco de la estrategia DALE UN SI A LA VIDA. - Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población menor de edad reportados por el SIVIGILA que presenten intento de suicidio. - Realizar el acompañamiento y seguimiento necesario tanto al paciente como a la familia para asegurar la atención oportuna y el cumplimiento de los procesos asistenciales hasta la salida del paciente del instituto. - Realizar informes quincenales sobre los seguimientos de los casos - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 17.800.000)	El plazo de ejecución será por el término de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).